

SEGURIDAD BIOPOLÍTICA EN MÉXICO: DISPOSITIVOS PANÓPTICOS

EDGAR ORTIZ ARELLANO*

Resumen

México en los albores del siglo XXI, se encuentra inmerso en una serie de problemas vinculados a la seguridad pública y a la vigilancia y control de la población, lo que ha llevado al gobierno a multiplicar los dispositivos de seguridad biopolítica, con ello aumentando las capacidades del biopoder para ejercer su dominación en un contexto de acendrado capitalismo. El artículo propone una clasificación de los dispositivos que operan actualmente en el país, así como una categorización en sus fines y funciones, con el fin de clarificar los alcances y repercusiones que tiene una estrategia basada en la idea panóptica de la sociedad.

Abstract

Mexico at the dawn of of the century, is immersed in a series of problems related to public security, and surveillance and population control, which has led the government to multiply biopolitical security devices, thereby increasing the capacity of biopower to exert their dominance in a context of hiper capitalism. The article proposes a classification of devices currently operating in the country, as well as a categorization in their purposes and functions with the goal to clarify the scopes and implications that a strategy based on the idea of the panoptical society.

*Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Maestro en Ciencias de la Administración de Negocios Internacionales por la UNAM y Doctor en Gestión Estratégica y Política del Desarrollo por la Universidad Anáhuac y Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle (México). Correo electrónico: eoarellano@hotmail.com

Palabras Clave: Biopolítica, Panóptico, Seguridad, Disciplina, Vigilancia.

Keywords: Biopolitics, Panoptic, Security, Discipline, Surveillance.

Introducción

En el año de 1974 Michel Foucault dictó en Río de Janeiro, Brasil una serie de conferencias en las cuales le daría un nuevo sentido a un viejo neologismo acuñado por Rudolf Kjelen: Biopolítica. Con esta expresión Foucault estableció un nuevo concepto que tenía por función, definir las diferentes tecnologías del poder que estaban dedicadas a regular, organizar y dirigir la vida humana, con el fin de prolongarla, cuidarla pero también hacerla más productiva. A cuarenta años de los primeros esbozos sobre las teorías sobre el biopoder, los modelos conceptuales que generó siguen más que vigentes, para realizar análisis sobre el control de las poblaciones, las políticas de desarrollo humano y la construcción del orden político mundial.

En las últimas décadas, a nivel global como resultado del avance en las ciencias biológicas, genéticas, así como de telecomunicaciones y por otra parte una lucha global por mantener el orden social capitalista en su versión neoliberal, contra diversos agentes que se oponen a él de manera directa o indirecta: terrorismo, crimen organizado, movimientos anti-sistema, etcétera, se ha generado el establecimiento de una sociedad basada en la preeminencia de la seguridad pública y nacional a toda costa.

Hay un proceso de extensión e irrupción de dispositivos biopolíticos, que intentan en una primera instancia, identificar a los diversos grupos poblacionales con objetivos de seguridad; en segundo lugar mejorar las medidas de control y vigilancia permanente, perfeccionándolos de tal manera, que la vida privada y la libertad pierden espacios ante un Estado y mercado que necesitan la mayor información posible de las poblaciones, instaurando así un régimen de dominación, que si bien puede mantener controladas a las poblaciones con eficacia, no necesariamente triunfa en su lucha contra los grupos a los que supuestamente combate.

México en los últimos quince años ha experimentado un paulatino crecimiento y expansión de los dispositivos de seguridad y de bioidentificación, esto ha sucedido en el contexto de lucha contra el crimen organizado, políticas económicas neoliberales, creciente pobreza y un sistema político con características democráticas que enfrenta una serie de retos para la viabilidad de las libertades individuales. La presente ponencia hace

un recuento y análisis de las principales acciones de creación e implementación de los dispositivos de seguridad biopolíticos, encaminados a contrarrestar la inseguridad y criminalidad en el país, así como los posibles riesgos para las garantías y derechos individuales, la democracia e incluso para la vida misma que pretende proteger.

I. Biopolítica en la historia de México

México como país, a través de su historia ha tenido una organización social basada en estructuras de clasificación biopolítica. En primera instancia durante los trescientos años de colonización que vivió bajo la corona española, creó un sistema de clasificación racial, el cual se puede dividir en dos grandes momentos, el primero que abarca el siglo XVI y XVII con la dinastía de los Austrias y el segundo del siglo XVIII hasta principios del XIX, que corresponde al periodo borbónico.

En el primer periodo de la Colonia, se impone un sistema basado en el origen racial teniendo tres categorías básicas, español (blanco), indígena y negro. “La novedad de tres grupos humanos tan nítidamente distintos en lo cultural y lo fisionómico, confluyendo, mezclándose, perturbándose unos a otros, tan súbita y brutalmente, arrojó sorpresas “híbridas” de todos tipos y en todas direcciones”.¹ Lo que llevó a una inmediata estrategia de clasificación racial, que era ejecutada desde el bautizo y que quedaría como marca indeleble o estigma en el individuo a lo largo de su vida, dependiendo del grupo al que pertenecieran los individuos, ésta estructura si bien de manera general se le ha llamado un sistema de castas, esta no funcionó como tal, ya que hubo una fuerte mezcla entre estos grupos étnicos, dando como consecuencia un profundo mestizaje y diversidad cultural que marcaría al país hasta la fecha, pero a pesar de este proceso de construcción de la población a través de un intercambio interracial no anuló los dispositivos clasificatorios.

El sistema de castas definiría la posición social y privilegios,² de los que gozarían los individuos, así como su peso político y su participación

¹ Carlos López. Sangre y temperamento pureza y mestizajes en las sociedades de castas americanas, en *Ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*, El Colegio de Michoacán, s/f. Disponible en: <http://www.filosoficas.unam.mx/~lbeltran/articulos.html>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2014.

² Cfr. Ilona Katzew. (1996). *Casta Painting: Identity and Social Stratification in Colonial Mexico*, en Katzew Ilona, (Edit.) *New World Orders: Casta Painting and Colonial Latin America*. New York: USA: American Society Art Gallery. Disponible en: <https://webpace.utexas.edu/leporto/Mexican%20Independence/Casta%20Painting-Identity%20and%20social%20stratification%20in%20Colonial%20Mexico-Ilona%20Katzew.htm>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2014.

en las decisiones, dicha organización social sería un elemento para control de las poblaciones novo hispanas y se intensificaría aún más a partir de las reformas borbónicas que perfeccionarían el dispositivo clasificatorio. “Aunque étnica y ocupacionalmente es difícil delimitar los varios grupos de castas, la sociedad colonial encontró un medio legal para identificarlos y asignarles lugar. Mediante leyes especiales que especificaban su calidad y la inscripción en las listas de tributo y los registros parroquiales”.³

De este modo las primeras estrategias biopolíticas⁴ se establecieron en México y seguirían más o menos construyéndose, a lo largo del siglo XIX, a partir de que el Estado mexicano se fue fortaleciendo y apropiando de las funciones de vigilancia, de control médico, de organización social, del registro civil (nacimientos, defunciones, matrimonios, etcétera), y que fueron hasta la época de la Reforma (1857), tareas que administraba la Iglesia Católica y que eran necesarias que el Estado retomara, para poder controlar un problema biopolítico que sería muy importante, hasta principios del siglo XX: La escasez poblacional, poca gente para un vasto territorio.

Con la construcción del Estado Moderno a partir de 1929 y con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), comenzó un largo proceso donde se construyeron instituciones estatales encargadas de la salud, educación pública, y de promoción del aumento poblacional. Se pretende crear una identidad nacional que dé cohesión al país y conciencia sobre el mestizaje como característica fundamental del país, implementando también políticas de homogeneización de la población. Todo esto bajo una forma de gubernamentalidad autoritaria, (véase tabla 1), o mejor dicho no democrática, ya que el partido en el Gobierno antes PNR y desde 1945 hasta la fecha Partido Revolucionario Institucional (PRI), propugnó a través de una serie de dispositivos aumentar la población, mejorar las condiciones de salud, proveer de educación pública a la mayoría de la población y brindar condiciones de estabilidad para el desarrollo económico, cosas que de manera relativa más o menos logró, (si se compara con el resto de los países latinoamericanos).

Este sistema de gobierno de partido autoritario pragmático, puso énfasis en la generación (invención) de mexicanos más fuertes, combatiendo con ello, lo que en su momento se llamó la atrofia corporal:

³ Florescano y Gi, “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808”, en *Historia General de México. Tomo 1*. México, 1981, pp. 536-537.

⁴ He puesto énfasis en este caso del sistema de castas aún cuando no sea el tema central de la ponencia, porque me parece que es la primera biopolítica que ha tenido un impacto a largo plazo. La clasificación de la población con base en la pigmentación de la piel, hasta la fecha sigue teniendo validez en el México actual, que se caracteriza por un racismo y clasismo acendrado, que se manifiesta en todos los ámbitos sociales y que es promovido de manera velada por los medios de comunicación a través de estereotipos raciales a los que aspira la sociedad mexicana.

La falta de desarrollo del cuerpo de muchos mexicanos por la escasez de comidas, por la abundancia de bebidas embriagantes, por la insuficiencia de campos deportivos y la multitud de tahurerías se intensificó en los tres últimos semestres de sexenio de Cárdenas [...] Según los mandamases de México, la mitad ranchera, los mestizos y criollos del campo, también estaban lejos de ser unos Charles Atlas, crecían enclenques y en el mejor de los casos podían llegar a ser estomagados, que no vigorosos. Ni siquiera los ciudadanos se escapaban de la atrofia.⁵

Ante esta situación el Estado mexicano desde entonces, comenzó a implementar una serie de biopolíticas que trataron de moldear el cuerpo del mexicano, hacia condiciones más saludables, que le permitirían acceder a una *condición física propia de un país moderno*:

En resumen, la política de obtener trabajadores sanos y robustos se manifestó en la fábrica de numerosos campos deportivos, como el Asturias, en el impulso a los ejercicios tradicionales (charrería, carreras de caballos, etcétera) y a los deportes modernos, lo mismo a los que terminarían en bol, (fut, básquet y beis) que a los demás [...]. Otras medidas vigorizantes, aunque administradas en pequeñas dosis, fueron. Venta de pescado barato, establecimiento de comedores en algunas fábricas y propaganda al consumo de carne y azúcar. Se dijo que gran parte de la enclenquez de los mexicanos era debido a que sólo masticaban al año doce kilos de carne por persona, apenas suficiente para tapar las muelas picadas, y únicamente consumían veinte kilos de azúcar.⁶

Para el Estado mexicano a partir de los años 40, los asuntos médicos y de salud pública ocuparon uno de los lugares más relevantes en sus estrategias de gobierno, aunado a mantener un clima de paz y de unidad nacional, tanto en sus población, como en el territorio con el que contaba, pero hubo un punto de quiebre.

Como producto de los procesos de crisis que comenzaron en los años 70 a nivel global, aunado a los procesos inflacionarios que sufrió México, los problemas económicos se generalizaron, de tal manera que el desarrollo incipiente que el país había tenido, se fue descomponiendo, junto al agotamiento del sistema político que había logrado mantener, una relativa paz duradera, estos fenómenos obligaron durante los años 80 y 90 del siglo XX se pasara a una nueva forma de gubernamentalidad neoliberal,

⁵ González, Luis, *Historia de la revolución mexicana 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*. México, 2005, p. 275.

⁶ *Ibidem*, pp. 275-276.

donde el Estado ya no era el eje articulador de país, sino el mercado y los requerimientos provenientes del exterior, que propugnaron por la apertura de fronteras para el comercio internacional, pero ello implicaba también una reforma en todos los dispositivos biopolíticos, que aseguraran la preeminencia del capital por encima de cualquier otra consideración.

TABLA 1
Fases biopolíticas
Caso México

Tipo	Periodo	Características
Biopolítica colonial	1521-1760	Organización estatal débil, papel fundamental de instituciones como la Iglesia y la encomienda, que se encargan de instaurar un orden político que favorece a los conquistadores y sus descendientes.
Biopolítica colonial borbónica	1760-1821	Reformas borbónicas dan un mayor control y concentración del poder a la metrópoli y se hace una clasificación racial, basada en un sistema de castas de la población.
Biopolítica liberal en formación	1822- 1888	El Estado intenta organizar sus estructuras básicas y comenzar un proceso de secularización de la población y tener bajo su control los registros de nacimientos, muertes y matrimonios. Acrecentar el número de pobladores, es prioritario para el Estado.
Biopolítica liberal oligárquica	1888-1934	Hay una clara política para favorecer a la clase dominante. La población es clasificada por su condición de clase y origen étnico. El estado pierde autonomía relativa.

Biopolítica social autoritaria	1934-1988	Se construyen instituciones estatales encargadas de la salud, de la educación pública, y promueven el aumento poblacional. Se crea una identidad nacional que da cohesión al país y conciencia sobre el mestizaje como característica fundamental de la nación. Políticas de homogeneización poblacional.
Biopolítica neoliberal	1988-¿?	Poder compartido entre Estado y mercado, políticas de control poblacional, basados en la bioidentificación, estudios de mercados, hábitos de consumo y proliferación de los dispositivos de seguridad.

Fuente y elaboración propia

En esta nueva biopolítica neoliberal que se ha de emprender en las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI, se puede decir que existe un poder compartido en cuanto a la generación y creación de los dispositivos biopolíticos, es decir, no sólo el Estado es el único artífice de la dominación biopolítica, ya que la preservación y prolongación de la vida, se ejecuta y diseña desde la esfera de los intereses privados que operan en el mercado. La salud, seguirá siendo un tema central, pero también hay una vigilancia en los hábitos de consumo, en las tendencias de compra-venta, así como una sofisticación de las tecnologías que son usadas para la identificación de los individuos, así paradójicamente, el Estado se reduce perdiendo capacidad decisiva en las actividades económicas, sin embargo aumenta su capacidad de control y su obsesión por la seguridad.

II. Clasificación de los instrumentos biopolíticos

Para abordar la discusión sobre los dispositivos biopolíticos actuales que se utilizan en México (y quizás en todo el mundo), es necesario categorizar los tipos que hay, sus funciones, las instituciones que ejecutan dichos dispositivos y cuál es su forma operativa en la realidad concreta.

Como primer paso clasifiqué los dispositivos biopolíticos en cuatro, (aunque se pueden ampliar también hacia dispositivos de tipo geopolítico de medio ambiente y eugenésicos) pero por el momento sólo se presentan los siguientes: 1. De seguridad; 2. Médicos; 3. Estadísticos y 4. Clasificatorios:

- 1. Dispositivos de seguridad.** Se caracterizan por vigilar a las poblaciones, con el fin de prevenir el crimen o en su defecto combatirlos y castigarlos. También defienden al orden social (léase Estado, instituciones privadas, propiedades), de amenazas externas o internas que pudieran violentar el *status quo*. Detecta, cataloga y aísla a los elementos individuales o colectivos que son adversos al sistema.
- 2. Dispositivos médicos.** Se caracterizan por mantener y resguardar la vida humana desde el aspecto biológico, es decir a través de procedimientos médicos, mantienen a la población sana y libre de enfermedades, promueve la higiene y la normalización de la vida. Da seguimiento a la vida humana desde que nace hasta su muerte.
- 3. Dispositivos clasificatorios.** Su objetivo es tener plenamente identificados a los individuos en sus características físicas, intelectuales y psicológicas. A través de estos dispositivos que son mas de tipo disciplinar, se ayuda a otros dispositivos como lo son los médicos y los de seguridad, para construir sus estrategias de seguimiento y prevención de irrupciones sociales o de problemas macropoblacionales.
- 4. Dispositivos estadísticos.** Tienen como objetivo obtener información de los comportamientos poblacionales, llevar registros de los fenómenos, así como de los patrones que se presentan en una población dada. Determinan tendencias y proyectan futuros probables. Por su naturaleza proveen información a otros dispositivos e instituciones ejecutantes de estrategias biopolíticas.

Las funciones que arriba he descrito a su vez se subdividen en actividades específicas, que son compartidas por los cuatro tipos de dispositivos. Estas actividades son cuatro: 1. Seguimiento; 2. Análisis; 3. Intervención-corrección; y 4. Información:

- 1. Seguimiento:** La actividad de estos dispositivos es hacer una vigilancia continua sobre un grupo poblacional en particular, así como documentar y buscar cambios inesperados, patrones o cualquier otro fenómeno que el dispositivo biopolítico considere pertinente.
- 2. Análisis:** Busca encontrar explicaciones causales de un fenómeno biopolítico o de un comportamiento dado, en un nicho de población objetivo.
- 3. Intervención corrección:** Pretende intervenir sobre la población ante una tendencia o comportamiento que pudiera sucederse y que lesionará la viabilidad de la vida y del orden establecido, y si

ya está ocurriendo el fenómeno, trata de corregirlo para encausar a la población por el “camino correcto”.

- 4. Información:** Su objetivo no es intervenir, ni corregir, sino simplemente proveer de información no filtrada, para que los decisores de políticas públicas o corporativas, la tengan a su disposición, para la toma de decisiones y seguimiento de las biopolíticas implementadas.

Ya una vez hecha la clasificación de los instrumentos biopolíticos y de sus funciones en cuanto a su intervención sobre las poblaciones y del poder disciplinario, es necesario repasar la situación sobre la que atraviesa México en los últimos quince años, ya que a fines de los 90 y el inicio del siglo XXI, se concretó por lo menos en las urnas, el proceso de transición democrática, llegando a la Presidencia de la República un candidato y un partido distinto al PRI, comenzando con ello una nueva época en la vida política, pero también llena de violencia, inseguridad y aumento de la pobreza en el país.

III. Dispositivos de seguridad y violencia en el México del siglo XXI

A partir de la llegada del Partido Acción Nacional (PAN), el crimen organizado dedicado al narcotráfico de estupefacientes, acrecentó paulatinamente su presencia y poder. Por diversos factores los grupos criminales se fueron fragmentado y diversificado en sus actividades criminales, lo que llevó a una guerra abierta entre los diferentes cárteles criminales y una confrontación con el gobierno federal, concentrando la estrategia en un combate policial-militar, lo que conllevó a que la violencia y muerte alcanzará a la población civil que se encontró en medio de la lucha del Estado contra el crimen organizado.

El fenómeno de la confrontación narcotráfico-gobierno se acentuó aún más en el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), donde el gobierno estadounidense apoyó con dinero, capacitación y equipamiento a través del programa *Plan Mérida*. La lucha creó una suerte de políticas que desembocaron por parte del narcotráfico en el exterminio sistemático de sus oponentes y de un desafío abierto al poder del Estado, dejando en indefensión a millones de habitantes donde el crimen organizado tenía presencia. Entre algunos datos que sustentan estos dichos se encuentran que durante “[...] el pasado sexenio se pasó de 8 mil 867 homicidios dolo-

sos en 2007 a 27 mil 199 en 2011. [...] las tasas de violencia muestran que, en 2011, en Irak ocurrieron 12 asesinatos por cada 100 mil habitantes, mientras en México el número fue de 18 por cada 100 mil”.⁷

Para fines del sexenio 2006- 2012 se tenía como resultado que “entre diciembre de 2006 y marzo del presente año 120 mil 692 personas fueron víctimas de tres delitos: secuestro, extorsión y homicidio doloso. Este último es más oprobioso, pues se registraron 88 mil 361 casos en el periodo referido”.⁸

Estas cifras reflejan el impacto de la violencia, en un país donde el problema de la seguridad es una prioridad, la vida es amenazada y el Estado como respuesta multiplicó sus dispositivos de seguridad, sin tener el resultado esperado, al contrario la afectación a la población fue todavía mucho mayor. “Si se considera que en promedio cada hogar está conformado por tres o cuatro habitantes, de acuerdo con las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), por cada víctima han sido afectadas aproximadamente 366 mil 478 personas cercanas a ella”.⁹

Ahora bien es necesario considerar que la lucha que se emprendió, no respondió en su totalidad como una disposición biopolítica de protección hacia la vida humana, sino como un ejercicio de legitimación de la llegada de un nuevo presidente de la república, bajo un contexto electoral muy competido y que vio en el acto de guerra, un discurso legitimador de sus funciones. El poder soberano decide sobre la muerte de sus súbditos y emprende una confrontación, sin medir las consecuencias, (quizás bajo esa lógica, no sólo se eliminan a los indeseables, sino también a los que supuestamente se debiera proteger). La irracionalidad calculada no sólo se encuentra en la delincuencia, sino también en los aparatos de Estado que necesitan de la muerte y de la violencia para justificar su razón de ser.

La complejidad del Estado que pudiera haber alcanzado durante su desarrollo histórico se pierde al convertirse en una simple máquina de guerra, que sólo puede encargarse de funciones de seguridad prioritariamente y recolección de impuestos, para mantener los altos costos de las guerras emprendidas. En el caso mexicano el poder del narcotráfico creció bajo dos condiciones: 1. Aumento de la demanda de drogas en el mercado de consumo estadounidense y 2. Recesión económica en México. En este último punto me gustaría poner énfasis.

⁷ Emir Olivares, (5 de Febrero de 2013). La guerra de Calderón contra el narco, causa del alza en la violencia y homicidios en Sección Política, Periódico *La Jornada*. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/02/05/politica/016n1pol>. Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2013.

⁸ Leticia Díaz. (2 de junio de 2012). Primer corte preelectoral. 88 mil 361 muertos en el sexenio, en *Proceso.com.mx*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=309572>. Fecha de consulta: 30 de agosto de 2014.

⁹ *Ibidem*.

El problema económico impactó directamente en la calidad de la vida de los habitantes del país que si bien bajo los gobiernos priistas tampoco, fue la mejor especialmente en los últimos sexenios que tuvo su punto más álgido en 1994 y luego ya en el gobierno panista de Calderón en 2008, que se profundizó aún más, por la propia desaceleración que provocó el gobierno federal ante la presencia del virus A-H1N1 (influenza), que prácticamente, en su afán de contener la infección, paralizó varios sectores de la economía del país, provocando con ello las consecuentes pérdidas económicas. Podemos ver que según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la política de desarrollo Social (CONEVAL), la pobreza en el país ha ido en aumento llegando prácticamente abarcar a la mitad de la población es decir 53.3 millones de mexicanos se encuentran en condición de pobreza.¹⁰

De los mexicanos que se encuentran en condiciones de pobreza tenemos a 11.5 millones que están en pobreza extrema, siendo las poblaciones, rurales, indígenas,¹¹ discapacitadas, infantiles y de ancianos, las que engrosan las filas de la pauperización acendrada, como resultante de políticas de exclusión, que favorecen condiciones para que los sectores que históricamente han sido marginados por el racismo, la discriminación o el utilitarismo capitalista, lo sigan siendo.

La pobreza que ha ido en aumento se convirtió en un caldo de cultivo para el reclutamiento de cuadros para las filas del crimen organizado, ante esto el Estado mexicano respondió, con mayores dispositivos de seguridad, sin considerar que estos no resolverían el problema e incluso en algunos casos, simplemente lo ampliarían. Los dispositivos biopolíticos se extendieron no sólo al ámbito de la seguridad, sino a otros espacios, aunque es necesario señalar que no necesariamente, como parte de la paranoia de inseguridad que vive el país, sino como una tendencia global al control de todos los ámbitos de la vida humana.

¹⁰ Cfr. CONEVAL. (29 de julio de 2013). *Medición de la Pobreza en México y en las entidades federativas. 2012. Resumen ejecutivo parte 1*. México, D.F.: CONEVAL. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza_2012/RESUMEN_EJECUTIVO_MEDICION_POBREZA_2012_Parte1.pdf Fecha de consulta: 30 de agosto de 2014., s/pp.

¹¹ *Coincidentemente*, los estados de la república mexicana con más presencia indígena son las entidades que más altos niveles de pobreza presentan.

TABLA 2
Clasificación de dispositivos biopolíticos en México

DISPOSITIVO BIOPOLÍTICO	TIPO DE DISPOSITIVO	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN EJECUTANTE
Vigilancia permanente utilizando TIC'S.	De seguridad	Seguimiento	Estado: órganos de seguridad. Mercado: Empresas de seguridad privada.
Censos poblacionales	Estadístico	Seguimiento	Estado: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
Cartillas de vacunación para infantes	Médico	Seguimiento	Estado: Instituciones de salud pública.
Natalidad y morbilidad	Médico/ estadístico	Seguimiento/ Análisis	Estado: Sistema nacional de salud. ONG's. Organismos internacionales: Organización Mundial de la Salud (OMS), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Naciones Unidas (ONU).
Revisiones médicas periódicas	Médico	Intervención/ Corrección	Estado: Sistema público de salud. Mercado: Sistema privado de salud.
Servicios de inteligencia del Estado.	Seguridad	Seguimiento	Estado: Ejército, Marina, Secretaría de Gobernación (SEGOB), Centro Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

Cartografía y clasificación de zonas por incidencia delictiva	Seguridad	Análisis	Estado: SEGOB, secretarías de seguridad estatales Mercado: Empresas de seguridad privada.
Bases de datos con antecedentes penales	Seguridad	Información poblacional	Estado: SEGOB.
Políticas de prevención de delito y denuncia	Seguridad	Intervención/ Corrección	Estado: SEGOB. Sociedad civil: organizaciones especializadas.
Fuerza policial desclasada y profesionalizada	Seguridad	Intervención/ Corrección	Estado: SEGOB. Gobiernos de los estados.
Monitoreo e intervención ante epidemias.	Médico-Seguridad	Intervención/ Corrección	Estado: Secretaría de Salud. (SSA) Organismos internacionales: OMS
Monitoreo y prevención de enfermedades endémicas	Médico	Análisis/ Corrección	Estado: SSA. Organismo internacionales: OMS.
Trabajo con no natos para evitar malformaciones o discapacidades	Médico	Intervención/ Corrección	Estado: SSA. Mercado: Sociedad civil: Organizaciones especializadas.
Cartografía y clasificación de zonas por nivel socio económico.	Seguridad	Análisis	Estado: INEGI, Secretaría de Economía (SE). Mercado: Empresas dedicadas a la mercadotecnia.

Viabilidad crediticia y financiera	Clasificadorio	Información poblacional	Mercado: Buro de crédito, Bancos, empresas, e intermediarios financieros.
Legislación que interviene en la vida privada o viola garantías individuales	Seguridad	Intervención/Corrección	Estado: Poderes Legislativo y Ejecutivo Federal.
Recopilación de información biométrica.	Clasificadorio	Seguridad/Seguimiento	Estado: SEGOB, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Mercado: Empresas y hospitales privados.
Biopolíticas de contención, prevención y detección de VIH-SIDA	Médico	Intervención/corrección	Estado: SSA. Sociedad civil: Organizaciones especializadas.
Resguardo y análisis de ADN.	Médico	Seguimiento	Estado: Mercado: Empresas transnacionales y hospitales privados.
Cédulas únicas de identidad	Clasificadorio	Seguimiento	Estado: SEGOB, Instituto Nacional Electoral (INE), otros.
Registros vehiculares y de las propiedades	Clasificadorio	Seguimiento	Estado: SEGOB.
División territorial en polígonos con alta criminalidad	Seguridad	Intervención/Corrección	Estado: SEGOB.
Leyes anti lavado de dinero	Seguridad	Intervención/Corrección	Estado: SEGOB.

Fuente y elaboración propia

El orden internacional que para autores como Michael Hardt y Antonio Negri,¹² es un sistema eminentemente biopolítico, donde el biopoder aborda todos los espacios de la vida humana y para ello, necesita diseminarse a través de las estructuras estatales, del sistema internacional, es decir organismos internacionales, foros de cooperación, organizaciones no gubernamentales, entre otras, que van marcando tendencias para la homogeneización de la población, siendo los primeros blancos de dichas políticas los países periféricos, como es el caso de México, que se suma a las iniciativas que se proponen desde los centros de control global, proyectos como lo es por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, abanderados por Naciones Unidas y Banco Mundial, además de las demandas de nuestro principal socio comercial los Estados Unidos de América. En términos de seguridad y políticas comerciales, este tipo de adhesiones hacen que los dispositivos tanto de seguridad, clasificación, estadísticos y médicos se amplíen a los que ya contaba el Estado.

En la tabla número 2 podemos observar, una selección de lo que he considerado, como algunos de los dispositivos biopolíticos más relevantes, que son operados desde la esfera del mercado, como desde el Estado, identificando en primera instancia el dispositivo, en segundo lugar el tipo al que pertenecen, el tercero cuál es su función y por último quién es el organismo encargado de ejecutarlo. Cabe reconocer que en algunos casos es muy claro quién es el ejecutor o creador de dicho dispositivo, en otros casos no lo es. También es probable que podamos observar que un dispositivo tiene varias funciones y responda a un tipo o varios en particular. Este listado que presento bajo ninguna circunstancia es limitativo, ni excluyente.

Por otra parte existió una dificultad metodológica, para efectivamente realizar una selección de posibles dispositivos, sin caer en una banalización del concepto de biopolítica y caer en la tentación de observar una especie de *conspiración del biopoder*, en todos los ámbitos del gobierno y con ello desestimar la problemática que se vive en el país, no sólo en este momento, sino a través de su desarrollo histórico. A pesar del problema de clasificar los dispositivos, es necesario puntualizar algunos de ellos por su importancia para comprender el fenómeno de un panoptismo, que se extiende por todo el *bios* social mexicano.

En los últimos años la utilización de las TIC's, se ha traducido en mejora de software espía, que se esparcen en las redes sociales y en internet, pero una que llama la atención sobremanera es la utilización de video grabaciones. En las principales ciudades del país se han instalado cámaras de videograbación distribuidas por toda la red de vialidades más impor-

¹² Véase Hardt y Negri, *Imperio*, Argentina, 2002.

tantes y en espacios públicos, como estrategia de vigilancia y disuasión contra el crimen, así como radares de velocidad.

En el caso de la Ciudad de México se sabe que aproximadamente hay 13 mil cámaras de video, desplegadas en las principales vías de comunicación incluyendo el tren subterráneo (Metro), que son controladas por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, así también en los bancos, tiendas, centros comerciales, cajeros automáticos y adquiridas por todo aquel individuo u organización privada que tenga poder adquisitivo, es decir hay una multiplicidad de agentes sociales, que cuentan con cámaras de video para vigilar, (pero no necesariamente caen en el castigo, en caso de cometer un ilícito), dicha tendencia se replica en todos los estados y municipios del país.

Otro instrumento de control biopolítico que señalamos, tiene que ver con los controles biométricos que el Estado ha implementado, como parte de sus dispositivos de control y de identificación, bajo el argumento de evitar suplantación de identidad, pero que paradójicamente, no fue en las áreas de seguridad donde se ha implementado con mayor celeridad, sino en el sistema tributario, es decir, para el Estado es una necesidad más apremiante el tener identificados a los contribuyentes, con las tecnologías más avanzadas en biométricas.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Sistema de Administración Tributaria (SAT), bajo la lógica de la llamada Firma Electrónica Avanzada (FIEL), la cual es necesaria para realizar operaciones de pago de impuestos y demás trámites tributarios, vía electrónica, además de la documentación que se les solicita a los contribuyentes, se recaba información biométrica: “1. Captura del iris de ambos ojos, 2. Fotografía de frente, 3. Diez huellas dactilares, 4. Firma autógrafa, y 5. Digitalización de los documentos requeridos, según sea el caso (persona física o moral)”.¹³ Algunos organismos como el Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Relaciones Exteriores solicitan toma de huellas dactilares, perfil étnico-racial, fotografías y forma del rostro. La iniciativa privada igualmente utiliza dispositivos biométricos, para el acceso a sus empleados, tanto a instalaciones como a información, e incluso algunas empresas ofrecen de manera abierta dispositivos biométricos a la venta al público.

Por otra parte el Estado ha reforzado sus dispositivos de seguridad, a partir del incremento de las partidas presupuestales dirigidas al Ejército y Fuerza Aérea, Marina, Centro de Investigación y Seguridad Nacional, (CISEN) y Policía Federal que es el ejemplo más vivo del aumento de la

¹³ Sistema de Administración Tributaria (SAT), *Firma Electrónica Avanzada. Personas físicas, s/ pp.* Disponible en: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/e_sat/tu_firma/60_11506.html. Consultado el 1 de septiembre de 2013.

visión policial. Los efectivos destinados a seguridad pública aumentaron su número de efectivos a casi 30,000 y proyectan contar con 110,000 policías para 2018. Al inicio del nuevo sexenio se anunció la creación de la *gendarmería nacional*, la cual tiene la función de vigilar zonas donde la incidencia delictiva sea sensiblemente alta.

El nuevo gobierno implementó una estrategia de división geopolítica, detectando las zonas urbanas de todo el país, con mayores problemas, delimitándolos en espacios llamados *polígonos*, donde de manera focalizada es combatida la delincuencia, a partir del diseño de estrategias múltiples, como lo son la mejora de condiciones sociales, prevención del delito, formación en cultura cívica y combate a la delincuencia, entre otras. Si bien se ha anunciado un cambio en la lucha contra el crimen organizado, la lógica policial, sigue vigente.

Conclusiones

Los dispositivos biopolíticos, no son una novedad, ni algo ausente a lo largo de la historia de México, desde los tiempos de la Colonia el país estuvo sometido a instrumentos clasificatorios de tipo racista, esto como producto de la Conquista de América y del maltrato e incluso exterminio que sufrieron los pueblos originarios del Continente. En la cima de dicha organización social se tuvo a las personas de color de piel blanco, descendientes de españoles o extranjeros europeos. Me parece que hasta la fecha, sigue siendo la tónica, la clasificación con base en el color de piel y el origen europeo el que predomina en México.

Los dispositivos biopolíticos durante la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del XX se siguieron consolidando de manera paralela a la construcción del Estado-Nación que trató de establecer una identidad y unidad nacional y de mejorar las condiciones de vida, en los rubros de salud, educación, urbanización y crecimiento poblacional, logrando avances significativos, como resultados de una biopolítica dirigida a insertar al país en la modernidad. El proceso de construcción de dispositivos biopolíticos no se vio exento de problemáticas y de resultados contraproducentes, como fue la explotación de la que fue objeto el campo en beneficio de la urbanización, la distribución desigual de la riqueza y el crecimiento acelerado de la pobreza, así como la destrucción del entorno ecológico del país, todo esto bajo un régimen autoritario pragmático, que gobernó el país de manera consecutiva durante setenta años.

Con la alternancia partidista que se gestó desde el año 2000, junto con problemas económicos crónicos, así como la implementación de políticas neoliberales producto de los movimientos globalizadores internacionales, el Estado Mexicano y el sector privado se enfrentaron a un problema que había crecido de manera sistemática, en todo el país: el crimen organizado. Ante ello y aunado a la falta de legitimidad gubernamental, los poderes públicos y económicos optaron por favorecer la proliferación de los dispositivos de seguridad con el fin de garantizar la permanencia en el poder de las élites políticas y económicas, así como asegurar los intereses del capital privado nacional e internacional.

El biopoder en sus ramas disciplinaria y biopolítica se ampliaron en la medida, de que el Estado fue cambiando sus funciones de rector de la economía, hacia un agente facilitador de negocios, que ahora asumía responsabilidades de tipo primario, circunscritas a la seguridad pública, desatando paradójicamente el efecto contrario. La violencia y la seguridad se volvió un discurso cotidiano, teniendo como justificación la protección y salvaguarda de la población.

Se puede observar que las estructuras biopolíticas de seguridad o de cualquier otro tipo, que tienen como fin el cuidado de la vida, provocan el efecto contrario, destruyen y encierran a la organización social que cuidaban, pero hay un riesgo mucho mayor, que los dispositivos de vigilancia que operan, desde los poderes soberanos y del mercado se escapen del control de sus creadores y se convierten en una serie de estructuras de aniquilación humana, como ya sucedió en la Alemania Nazi, que la biopolítica transitó hacia una tanatopolítica, por lo que es necesario e indispensable dar seguimiento a los dispositivos que se generan actualmente para salvaguardar a las poblaciones.

Referencias

CONEVAL, *Medición de la Pobreza en México y en las entidades federativas. 2012. Resumen ejecutivo parte 1*, México, DF, CONEVAL, 29 de julio de 2013, Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza_2012/RESUMEN_EJECUTIVO_MEDICION_POBREZA_2012_Parte1.pdf Consultado el 30 de agosto de 2013.

DÍAZ, Leticia, "Primer corte preelectoral. 88 mil 361 muertos en el sexenio", en *Proceso.com.mx*, 2 de junio de 2012, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=309572> Consultado 30 de agosto de 2013.

FLORESCANO y GIL, “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808”, en *Historia General de México. Tomo 1*, Daniel Cosío (Coord.), México, DF, El Colegio de México, 1981.

GONZÁLEZ, Luis, *Historia de la revolución mexicana 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*, México, DF, El Colegio de México, 2005.

HARDT y NEGRI, *Imperio*, (Trad. Alcira Bixio), Buenos Aires, Argentina, Paidós. 2002.

KATZEW, Ilona, “Casta Painting: Identity and Social Stratification in Colonial Mexico”, en *New World Orders: Casta Painting and Colonial Latin America. New York: USA: American Society Art Gallery*, Katzew Ilona (edit.), disponible en <https://webspace.utexas.edu/leporto/Mexican%20Independence/Casta%20Painting-Identity%20and%20social%20stratification%20in%20Colonial%20Mexico-Ilona%20Katzew.html> Consultado el 20 de agosto de 2014.

LÓPEZ, Carlos, “Sangre y temperamento pureza y mestizajes en las sociedades de castas americanas”, en *Ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*, México, El Colegio de Michoacán, disponible en: <http://www.filosoficas.unam.mx/~lbeltran/articulos.html> Consultado el 20 de agosto de 2014.

OLIVARES, Emir. “La guerra de Calderón contra el narco, causa del alza en la violencia y homicidios en Sección Política”, en Periódico *La Jornada*, 5 de Febrero de 2013, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/02/05/politica/016n1pol>. Consultado 28 de septiembre de 2013.

SAT, *Firma Electrónica Avanzada. Personas físicas*, México, 2013, disponible en: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/e_sat/tu_firma/60_11506.html Consultado 01 de septiembre de 2013.